



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INSPECCIÓN Y CALIDAD AGROPECUARIA

**inifap**

Instituto Nacional de Investigaciones  
Forestales, Agrícolas y Pecuarias



**Para plagas de importancia económica  
presentes en apoyo a la producción de  
maíz, frijol, trigo y arroz**



**N°12**

**Agosto 2022**



# **Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Roya del frijol en el estado de Guerrero**



**Colaboración Técnico-Científica:**

Dirección en Jefe

Dirección General de Sanidad Vegetal

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío

Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Guerrero

Vigente del 01 al 07 de agosto de 2022

**Roya del frijol en Guerrero**

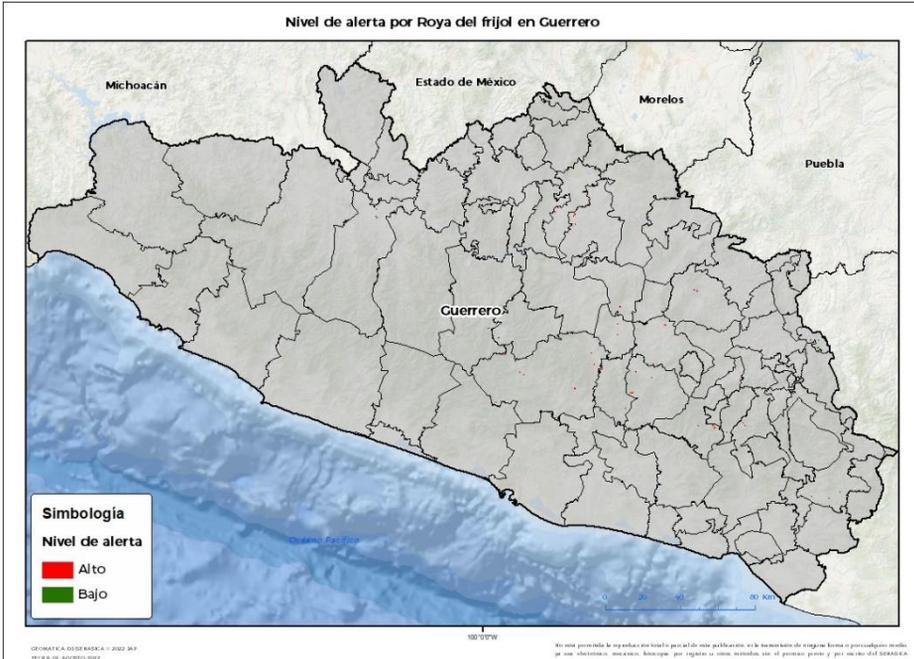
Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Roya del frijol en Guerrero**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que el fitopatógeno se establezca en el cultivo.

**1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga**

De acuerdo a la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que existirán condiciones óptimas para el proceso de infección de la roya, con una humedad relativa >80% y aproximadamente de 6 horas continuas de punto de rocío.

Temperatura máxima	28.2 °C
Temperatura mínima	18.9 °C
Precipitación	42.6-156.7 mm

**2. Análisis de probabilidad de riesgo**



Se identifica que la roya de frijol puede iniciar su proceso de infección debido a que hay:

- Condición favorable en 14 municipios bajo riesgo fitosanitario.
- Etapa susceptible fenológica del frijol y hospedantes alternos (Anexo 1).



**3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico**

**Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo:**



20 municipios en riesgo 134 ha

14 municipios en riesgo alto 106 ha

1 millón de pesos

**Acompañamiento técnico al sector**

Se considera oportuno:  
-Notificar al productor para que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.

-Intensificar los sistemas de muestreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

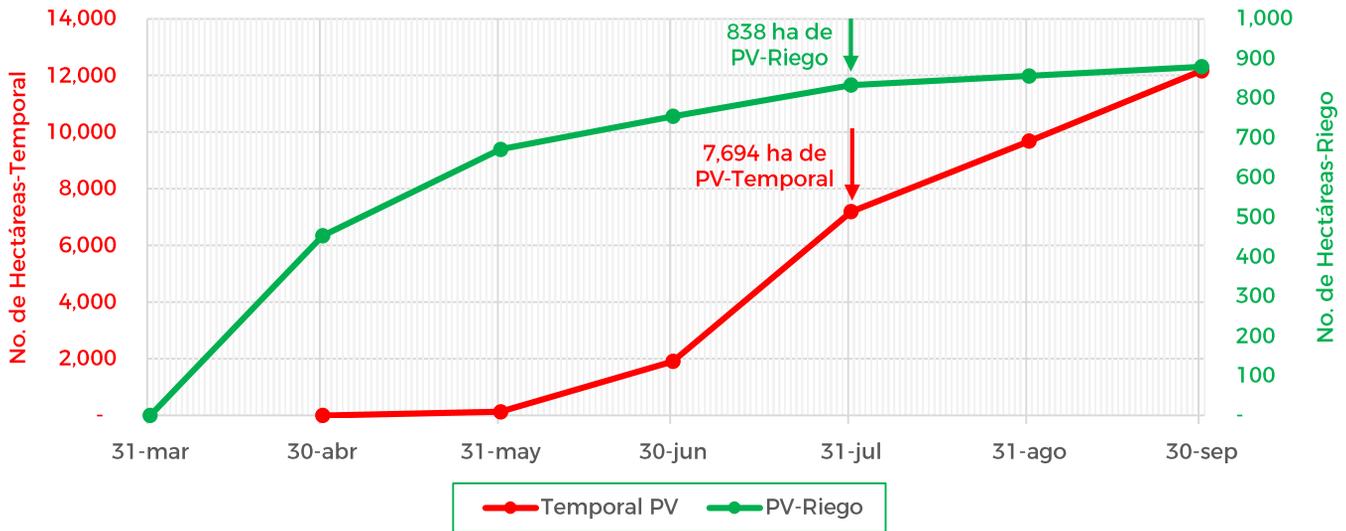
-Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2021).

Roya del frijol en Guerrero

4. Avance de siembra

Avance de siembra de frijol en el estado de Guerrero al 01 de agosto de 2022  
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima un avance de siembra de la siguiente manera:

- **838 ha** bajo condiciones de **riego**
- **7,694 ha** bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de frijol en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, humedad relativa y punto de rocío como base para el inicio del proceso de infección), fecha de siembra, etapa fenológica del cultivo hospedante, la epidemiología de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

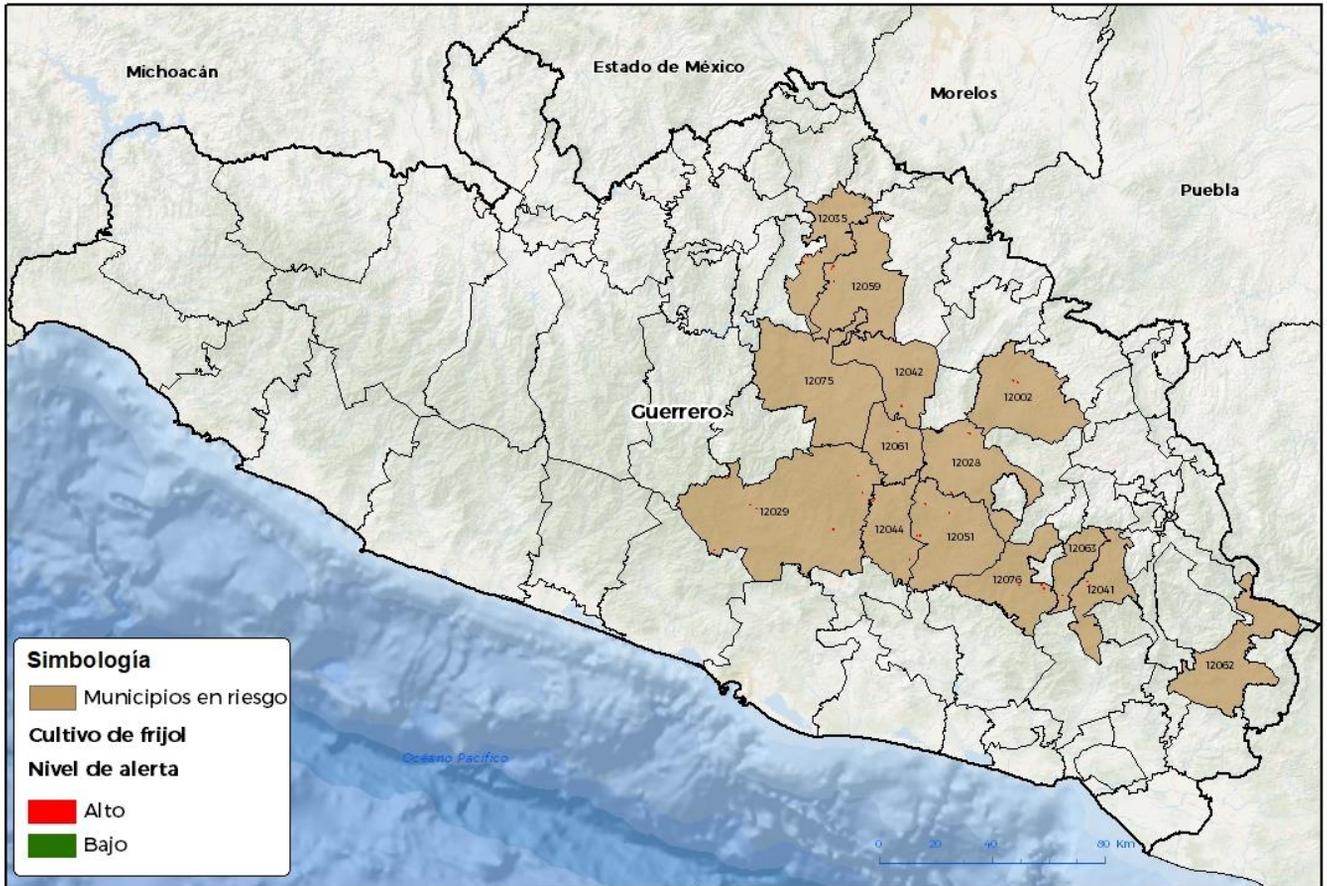
1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica susceptible del cultivo e incidencia posible de la roya del frijol.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la **metodología de exploración y muestreo oportuno de la plaga priorizando la inspección rutinaria en la fase de floración y principio de llenado de vainas, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados con un nivel de riesgo a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.

Vigente del 01 al 07 de agosto de 2022

Roya del frijol en Guerrero

Anexo 1.- Se han identificado 14 municipios en **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya del frijol, mismos que en caso de presentarse el fitopatógeno estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Roya del frijol en Guerrero



GEOMATICA-DI-SERASICA © 2022 S.A.P.  
FECHA: 01 AGOSTO 2022

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por internet u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

Municipios con estrategia operativa 2022		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Chilpancingo de los Bravo	12029	29
Mochitlán	12044	9
Tepecoacuilco de Trujano	12059	9
<b>Total general</b>		<b>47</b>



Roya del frijol en Guerrero

Anexo 1.- Se han identificado 14 municipios en **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya del frijol, mismos que en caso de presentarse el fitopatógeno estarían en riesgo.

Otros municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Acatepec	12076	11
Ahuacuotzingo	12002	3
Chilapa de Álvarez	12028	6
Eduardo Neri	12075	3
Iguala de la Independencia	12035	22
Malinaltepec	12041	3
Mártir de Cuilapan	12042	1
Quechultenango	12051	6
Tixtla de Guerrero	12061	2
Tlacoachistlahuaca	12062	1
Tlacoapa	12063	1
<b>Total general</b>		<b>59</b>